



Secretaría de Administración y Finanzas

IV. DEUDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

El saldo total de la deuda del gobierno del estado de Tabasco al 30 de junio de 2007 fue de 436.4 millones de pesos, lo cual equivale a únicamente 1.48 por ciento del presupuesto autorizado anual. La deuda pública estatal se compone de dos vertientes: la directa, por 427.34 millones de pesos, co respondiente al sector central; y la indirecta, por 9.07 millones de pesos, que se refiere al organismo descentralizado Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Tabasco (SAPAET).

El objeto de estos financiamientos fue la construcción de obras de alcantarillado y agua potable vía el Programa APAZU (Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas) a través de la Comisión Nacional del Agua.

En términos globales la deuda presentó una reducción real del 5.35 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior.

La deuda directa del Gobierno del Estado, producto de un refinanciamiento en 2006, cuenta con la calificación de dos agencias internacionales (Fich Ratings y Moody's Investors Service) quienes calificaron el crédito otorgándole una calificación de triple A [AAA(mex) y Aaa.mx, respectivamente], la más alta otorgada a un refinanciamiento.

Destaca también la contratación de una cobertura de tasas de interés durante los próximos 5 años, esto quiere decir que si hubiera algún problema financiero que subiera las tasas, el gobierno de estado está protegido por dicha cobertura.

En cuanto a la deuda indirecta que se tiene con la banca de desarrollo presentó una reducción 25.71 por ciento real para quedar en 9.07 millones de pesos.

La estrategia de política en materia de deuda ha sido mantener los créditos existentes pagando su servicio en tiempo y forma, y financiar los nuevos proyectos del estado con recursos ordinarios, y sólo se considerará viable el endeudamiento cuando estos créditos se relacionen con proyectos productivos auto financiables, de tal forma que no se comprometan los ingresos futuros del estado.

De acuerdo con lo anterior y para dar continuidad a la reducción de la deuda, el servicio financiero, constituido por amortizaciones de capital e intereses, durante el segundo trimestre de 2007 fue de 31.6 millones de pesos.

Deuda del gobierno del Estado de Tabasco

división por tipo de banca
(millones de pesos)

Concepto	2do. Trimestre 2006	2do. Trimestre 2007	Variación nominal %	Variación real %
DEUDA TOTAL	443.45	436.41	-1.59%	-5.35%
Deuda Directa	426.28	427.34	0.25%	-3.59%
Banca Comercial	426.28	427.34	0.25%	-3.59%
Deuda Indirecta	17.17	9.07	-47.16%	-49.18%
Banca de Desarrollo	11.75	9.07	-22.76%	-25.71%
Instituciones Financieras No Bancarias	5.42	0.00	-100.00%	-100.00%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas



Secretaría de Administración y Finanzas

Deuda del gobierno del Estado de Tabasco división por organismos (millones de pesos)

Concepto	2do. Trimestre 2006	2do. Trimestre 2007	Variación nominal %	Variación real %
DEUDA TOTAL	443.45	436.41	-1.59%	-5.35%
Sector público central	426.28	427.34	0.25%	-3.59%
Santander Serfin	426.28	427.34	0.25%	-3.59%
Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco	11.75	9.07	-22.76%	-25.71%
Banobras	11.75	9.07	-22.76%	-25.71%
Instituto de Vivienda de Tabasco	5.42	0.00	-100.00%	-100.00%
FONHAPO	5.42	0.00	-100.00%	-100.00%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas